

# Informe Final de Avance “Comité Ambiental Municipal” (CAM)



Enero 2019

- Asistir a las reuniones que se coordinen para el funcionamiento del CAM, de acuerdo al cronograma de cumplimiento del SCAM
- Apoyar en la revisión de Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental, en aquellas materias que sean propias de sus competencias.
- Facilitar la entrega de material informativo para el personal dependiente de sus respectivas reparticiones.
- Facilitar la participación del personal dependiente de sus reparticiones, en actividades coordinadas por el Municipio, en materia de gestión ambiental
- Aportar con ideas, así como en su implementación, en materias relacionadas con la gestión ambiental municipal y comunal
- Velar por el adecuado avance de las actividades establecidas en el cronograma de cumplimiento del SCAM.

De acuerdo a lo establecido y el compromiso adquirido por cada integrante del Comité Ambiental Municipal, se llevan a cabo 06 reuniones, donde el primer encuentro como CAM se realizó el día 09 de mayo de 2018, donde se señala la importancia de la gestión ambiental municipal, siendo una tarea que debe abordarse desde un enfoque transversal, considerando la participación y el aporte de las distintas Direcciones y Departamentos municipales, donde se comienza a realizar un planteamiento de trabajo, para así abordar las 6 líneas estratégicas que se trabajaron en este proceso

- Protección de recursos hídricos
- Protección de la Biodiversidad
- Gestión de residuos sólidos
- Tenencia responsable de animales de compañía
- Educación ambiental
- Calidad del aire

El trabajo y el compromiso que adquirieron los integrantes del CAM, en las reuniones llevadas a cabo durante el proceso del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, fue fundamental, puesto que, mediante el desarrollo de cada reunión con los integrantes del CAM se generó un trabajo en conjunto, ya que mediante estos procesos fueron surgiendo medidas que fueron desarrolladas en el ámbito interno de municipio, con la finalidad que tengan una incidencia positiva para el medio ambiente, las cuales han sido dirigidas en base a los requisitos establecidos para la consecución del Nivel de Excelencia, del Sistema de certificación Ambiental municipal SCAM.

De esta forma, a continuación se presentan las acciones desplegadas en el ámbito interno del municipio:

En las dependencias del municipio se implementan programas 3R y compras sustentables

Existe un programa de minimización, reducción y reciclaje de forma permanente en el Municipio

- Reciclaje de papel
- Reciclaje de chapas plásticas
- Reducción del uso de papel, fomentando el uso del correo electrónico
- Impresión por ambos lados

Mencionar también que debido a las propuestas surgida por los integrantes del CAM, se implementa el sistema de compras sustentables donde actualmente ya se han generado Licitaciones que contienen criterios de "sustentabilidad ambiental del producto" otorgando un mayor porcentaje al proveedor que cumpla con el requisito.

Cabe destacar también la participación y el compromiso de los integrantes del CAM en la entrega de observaciones y sugerencias en la elaboración de la Ordenanza Ambiental Comunal.

Finalizando este proceso con un balance positivo, evidenciando el compromiso adquirido por los integrantes del CAM, siendo parte fundamental para el cumplimiento de las medidas y estas sean implementadas en todas las dependencias del Municipio.



**FRANCISCO QUESADA UGALDE**  
**DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO**  
**VILLARRICA**